

Centenario_1907_2007

Programa de actos

18.00 h Recepción de invitados en la sede de la Comunidad, edificio del Ayuntamiento de Esplús.

18.30 h Desplazamiento hasta las plazas, donde se realizará el acto de descubrimiento de las placas conmemorativas.

Y, después, en el local social se dará lectura al Acta fundacional, redactada el 24 de febrero de 1907, y se efectuarán los saludos y agradecimientos del presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña, del presidente de la Comunidad de Regantes, n.º 53 de Esplús y demás autoridades, finalizando con un vino español para todos los asistentes.



Centenario_1907_2007



Producción: edic94@terra.es

Comunidad
de Regantes
nº. 53

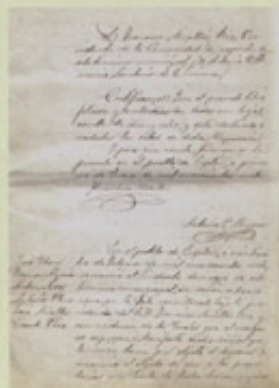
Esplús

24 de febrero de 2007



Nuestra historia

Victor Bayona Vila



Acta fundacional

EL SIGLO XX COMIENZA con un hecho trascendental para nuestro medio de vida, no es otra cosa que la puesta en funcionamiento del Canal de Aragón y Cataluña, que fue inaugurado por su majestad el Rey Alfonso XIII el 2 de marzo de 1906 que, de manera simbólica, hace que el agua tan deseada llegara a estas tierras.

En nuestro pueblo se comenzó a regar ese mismo año de 1906 con las dificultades lógicas de una obra de semejantes dimensiones que se irían corrigiendo poco a poco.

Esplús declaró en su primer año de riego, 681 Ha, y consumió 1.300.000 m³ de agua, por los que pagó, 320 pesetas con 20 céntimos, pago que se hizo efectivo en la sede del Canal, situada en Monzón.

El 1 de enero de 1907 se abrió el primer libro de actas y casi dos meses más tarde, el 24 de febrero de 1907, se formaliza la primera Junta Rectora del Sindicato de Riegos de Esplús, siendo su presidente, don Francisco Miralbes Río, y como vocales: don José Ibarz, don Ramón Almunia, don Antonio Eras Mata, don Antonio Plana Hernández, don José Miralbes Ballovar y don Antonio Pico, siendo el secretario, don Antonio Pueyo Almunia. El acta recoge la primera lista de regantes, 119 en total, representando las superficies en fanegas.

Durante estos primeros años se suceden las obras de acequias e hijuelas, nivelaciones, adecuación de taludes, etc. Estas obras las realizó el contratista, don Ramón Gias y el albañil local, don Joaquín Pueyo; como curiosidad dice, que excavar un metro cúbico de tierra costaba una peseta y cuarenta céntimos y un saco de cemento, escaso en la época, costaba una peseta, tal volumen de organización hizo necesaria la contrata de un guarda acequero que cobraría por su trabajo 68 pesetas y 50 céntimos, al mes.

Siguiendo el transcurrir de los años, el Sindicato de Riegos estableció un Reglamento y la Comunidad de Regantes unas Ordenanzas, siendo obligación de la Comunidad evitar los litigios entre los usuarios del agua, fomentar el beneficio del riego entre los asociados, lo cual ordenará y dirigirá por medio del Sindicato de Regantes, que hará cumplir las leyes del agua, los decretos de concesiones, las Ordenanzas de la Comunidad y los Reglamentos propios y del Jurado de Riegos, siendo aprobada esta reglamentación el 3 de junio de 1911.

Con el agua del Ésera, río que alimenta el embalse de Barasona y que, a su vez, alimenta nuestro Canal, llegó el agua corriente, más progreso, más trabajo, más esperanza. En 1923 el agua llega a las grandes superficies como Rafales y poco después se riega todo el término.

Estos fueron los primeros hechos históricos de esta Comunidad que cumple ahora 100 años, en los cuales ha habido dificultades y buenos momentos siempre al vaivén del desarrollo agrícola y los momentos históricos vividos, y así debemos reconocer y no olvidar a aquellas personas que con su determinación y esfuerzo hicieron posible tan magna obra. Por ello, esta Comunidad ha emprendido en la actualidad la modernización total del regadío de estas tierras, sustituyendo el antiguo sistema de acequias por el de tuberías a presión, las cuales harán llegar el agua de riego por presión natural a nuestros campos, cerrando un ciclo que comenzó hace ahora 100 años.

Saludas

EL PRÓXIMO DÍA 24 DE FEBRERO, ESTA COMUNIDAD cumple 100 años desde su constitución. Por tal motivo me dirijo a todos los partícipes de la misma para hacerles saber que, como culminación de dicho período, nos encontramos ejecutando obras de mejora de riego; lo que supondrá un antes y un después en lo que respecta a la tradición de riego existente. Los trabajos ya iniciados finalizarán, así está proyectado, a lo largo de este año tan especial, en el cual se tiene previsto efectuar una serie de actos que se iniciarán con la comida comunitaria para el día antes mencionado, la entrega de un recuerdo de estas efemérides y el acto final a celebrar el día de la inauguración del nuevo sistema de riego.

Quiero agradecer a todos los partícipes la paciencia demostrada a lo largo de este período, así como el esfuerzo y colaboración en las gestiones que se han venido desarrollando desde la Comunidad y felicitar a la Junta por su trabajo desinteresado y tan necesario para un buen final de las mismas, entendiéndolo a su vez que hemos contribuido a una mejora ostensible de cara a un futuro inmediato.

Eduard Ribelles Gensena

Presidente de la Comunidad de Regantes, nº. 53 de Esplús

EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2007 SE CUMPLEN LOS CIENTO AÑOS de la constitución de la Comunidad de Regantes de Esplús. Como Presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña, quiero transmitir la felicitación de toda la Junta de Gobierno con motivo de la celebración de los primeros cien años de vuestra Comunidad de Regantes. También el Canal de Aragón y Cataluña celebra, durante el período de marzo de 2006 a marzo de 2007, su centenario. En todos los actos que estamos celebrando tenemos como objetivo principal el recuerdo a todas aquellas personas que hicieron realidad la construcción del Canal de Aragón y Cataluña y la transformación de su Zona Regable. Los intelectuales representados por Joaquín Costa, el grupo de ingenieros que fue capaz de realizaciones hidráulicas tan emblemáticas como el Sifón del Sosa y otras muchas, merecen nuestro agradecimiento y homenaje, y de una manera muy especial y entrañable, recordamos con agradecimiento y admiración a la primera generación de regantes, la de nuestros abuelos, que con enorme esfuerzo y sacrificio realizaron la transformación de la Zona Regable; esto es, la constitución de las Comunidades de Regantes y los Jurados de Riegos, la construcción de las acequias secundarias (Perfiles, Brazales y Rasillas, como les llamamos en Zaidín) y la adecuación de las fincas para recibir y aprovechar el agua de riego. La segunda generación, la de nuestros padres, introdujo la fruticultura y la actividad ganadera intensiva que, junto con la mecanización de las labores del campo, hizo posible que nosotros, la tercera generación de regantes del Canal de Aragón y Cataluña, recibiéramos una Zona Regable que ya destacaba dentro del regadío de España. Nuestra generación también debe estar a la altura de los tiempos, y abordar aquellos desafíos que la agricultura actual nos presenta, como son la modernización del regadío, para que podamos entregarle a la generación que nos ha de suceder, la de nuestros hijos, una Zona Regable con el futuro asegurado. En este sentido, la Comunidad de Regantes de Esplús, en fase de modernización, está en el camino adecuado. Con toda seguridad que las generaciones de regantes de Esplús que os precedieron, estarían orgullosos de vosotros del mismo modo que vosotros y todos nosotros lo estamos de ellos. Mucha felicidades por el primer Centenario de la Comunidad de Regantes de Esplús.

José Luis Pérez González

Presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña